

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 5.717/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 30/80

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Industrias Pecuarias de los Pedroches S.A. con domicilio en C/ Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Pozoblanco, Dos Torres, Pedroche y Torrecampo

(Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora en el suministro de la zona.

d) Características principales: Sustitución de conductor de LA-40 a LA-56, cambio de crucetas de tresbolillo a bóveda triangular y acondicionamiento de apoyos para protección de la avifauna de la línea de M.T. aérea existente a 15 kV denominada Pozoblanco-Pedroche-Torrecampo que discurre por los términos municipales de Pozoblanco, Dos Torres, Pedroche y Torrecampo (Córdoba).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 27 de agosto de 2012.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.